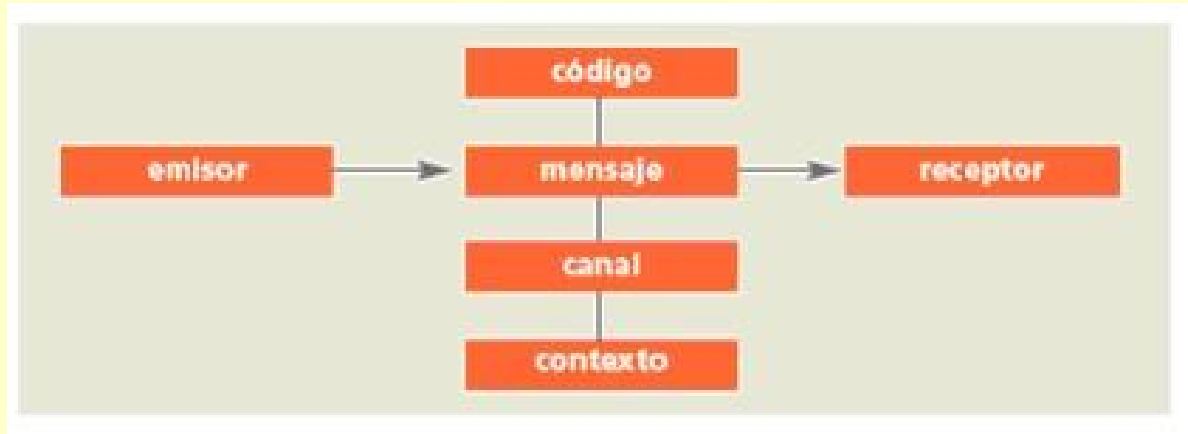


LA COMUNICACIÓN Y LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE



TEMA 1: La comunicación. Elementos.

- Proceso que consiste en la transmisión de información desde un punto de origen a un punto de llegada.
- Los elementos que intervienen en el acto comunicativo son los siguientes



Emisor: elemento que transmite la información: persona, organismo, medio de comunicación...

Receptor: elemento que recibe esa información: individual o colectivo...

Mensaje: información que se transmite: depende del código empleado, situación, intención emisor...

Canal: vehículo natural o artificial por el que se transmite el mensaje: medio físico natural o artificial.

Código: conjunto de signos y de reglas de combinación conocidos por emisor y receptor.

Codificación: organización de los signos del código para transmitir la información.

Descodificación: Interpretación de los signos del código por parte del receptor.

Contexto: situación que rodea al acto de comunicación y que influye en su interpretación.

Atendiendo a la relación emisor receptor, la comunicación puede ser:

Bidireccional: emisor y receptor se relacionan e intercambian sus papeles. Característico de la conversación.

Unidireccional: Del emisor al receptor, no al revés. Característico de los M. de Comunic.

La recepción de la información puede verse afectada por:

Ruido: perturbaciones que dificultan la comunicación: murmullos de fondo, ilegibilidad de la letra, problemas auditivos, interrupciones...

Pero el emisor puede neutralizar esas perturbaciones con mecanismos de compensación:



Redundancia: Forma de contrarrestar el ruido: repetición del mensaje, alzar el tono de voz, gesticular. No supone añadir información sino asegurar que el mensaje llegará al receptor.

Ejercicios 1,3, 4 y 5

COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL

SIGNO: Objeto (fenómeno o acción) material, percibido por los sentidos, que interviene en los procesos cognoscitivo y comunicativo, sustituyendo a otro objeto.

Signos y Códigos

SIGNOS: Son elementos o realidades físicas perceptibles que representan a otro elemento o realidad. Su función es la de ser instrumentos de comunicación y vehículo de pensamiento. Se clasifican en:

Iconos: signos que mantienen una relación de semejanza con lo que se quiere significar.



Símbolos: signos inmotivados que carecen de relación directa con el referente.

Indicios: signos que mantienen una relación de dependencia natural con el referente.



CÓDIGO: Conjunto de signos y reglas que representan una realidad: código de circulación, banderas... Según el código utilizado, dos tipos de comunicación

- **No verbal:** utiliza signos no lingüísticos
- **Verbal:** basada en el signo lingüístico.

COMUNICACIÓN NO VERBAL:

La información se transmite mediante dibujos, gestos o sonidos. Según el órgano que los percibe, puede ser:

- **Visual:** cinésica (gestos y movimientos corporales), imágenes (fotografía, televisión)
- **Acústica:** ruido, música, silbidos, timbres, efectos sonoros.
- **Táctil:** besos, caricias, braille...
- **Olfativa:** gastronomía, perfumes... (fundamental en el mundo animal).
- **Gustativa:** dulce, amargo, ácido...

Lenguaje e imagen: Importante, hoy en día, la imagen. Dos tipos de imágenes.

- **Analógicas:** representan la realidad y guardan semejanza: fotografías, caricaturas...
- **Creadas:** realidad virtual. Finalidad estética o publicitaria: fotomontaje, distorsiones...

COMUNICACIÓN VERBAL:

Se basa en los **signos lingüísticos** y se transmite a través de dos canales que dan lugar a dos formas de comunicación: **oral** y **escrita**. Sus características son:

COMUNICACIÓN ORAL

Improvisada y espontánea.

Directa e inmediata.

Efímera.

Interacción entre emisor y receptor.

Canal auditivo.

Predominio de contenidos afectivos.

Superposición de códigos: palabras, gestos...

Uso generalizado: establecer y mantener relaciones sociales y personales.

Rasgos: interrog., exclamac., reg.coloquial, palabras comodín, repetición, frases hechas e inacabadas, imprecisiones léxicas, anomalías sintácticas...

COMUNICACIÓN ESCRITA

Uso reflexivo y meditado del lenguaje.

Diferida o mediata.

Perdurable.

No interacción entre emisor y receptor.

Canal gráfico-visual.

No precisa de ningún apoyo extralingüístico para transmitir su significado.

Uso generalizado: para transmitir todo tipo de informaciones.

Rasgos: estructuras sintácticas completas y elaboradas, léxico preciso y variado, registro culto, posee, además, una mayor originalidad y creatividad.

El signo lingüístico

Conforma el lenguaje verbal. Es fundamental para la comunicación entre los seres humanos.

El signo lingüístico es el resultado de la unión indisoluble de dos planos:

- **Significante o forma:** sucesión de sonidos articulados (o letras de la escritura) que componen una palabra: /Kasa/.
- **Significado o concepto:** idea que percibe nuestra mente (dibujo de una casa).

Características:

- **Arbitrariedad:** La sucesión de sonidos y el concepto transmitido no guardan relación.
- **Mutabilidad e inmutabilidad:** El signo lingüístico va cambiando a lo largo del tiempo, pero en un periodo determinado no ofrece cambios significativos.
- **Linealidad:** el S.L. se desarrolla en el espacio y en el tiempo, de forma ordenada y significativa y no se pueden alterar.
- **Doble articulación:** es divisible en unidades menores (monemas y fonemas), que se articulan y combinan para formar nuevas palabras.
 - **1ª articulación: monemas.** Es/o/s chic/o/s com/e/n caramelo/s
 - **2ª articulación: fonemas.** e/s/o/s / ç/i/k/o/s k/o/m/e/n k/a/r/a/m/e//o/s

LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE

Determinan cuál es la **intención comunicativa** del hablante. Dependiendo del elemento del acto de comunicación se enfatiza diferenciamos seis funciones:

Representativa o referencial: se centra en el **contexto**. El objetivo es transmitir información sobre la realidad extralingüística. Su rasgo es la objetividad. Domina en el lenguaje técnico y científico.

Carece de recursos lingüísticos, aunque se puede apreciar el modo indicativo, falta de valoraciones, léxico denotativo y entonación neutra.



Expresiva o emotiva: orientada al **emisor**. Enfatiza los sentimientos y la actitud del hablante sobre lo que está diciendo.

Marcas lingüísticas: interjecciones y exclamaciones, adjetivos valorativos, subjuntivo con valor optativo, alteración del orden lógico, sufijos afectivos: diminutivos, aumentativos, despectivos.

¡Eh, tú! ¡Ramón!



Apelativa o conativa: orientada al **receptor** al que se intenta influenciar: responder a una pregunta, realizar una acción, se emocione...

Está **presente en** acciones como las siguientes: llamar a alguien, formular preguntas, pedir, ordenar, prohibir, aconsejar. Propia del lenguaje publicitario.

Marcas: vocativo, imperativo, or. Interrogativas, elementos afectivos, adjetivos valorativos, recursos retóricos destinados a la persuasión.

Fática o de contacto: actúa sobre el **canal**. El lenguaje se utiliza para mantener relaciones sociales, sin función informativa.

Es propia de las formulas de cortesía: pésames, felicitaciones, dedicatorias, brindis. El mensaje suele limitarse a repetir ciertos convencionalismos y frases estereotipadas.

Dígame...





Metalingüística: función que se centra en el **código**. La lengua se toma a sí misma como referente: *¿Qué significa la palabra «perplejidad»?* Es la función característica de la lingüística, los diccionarios y la gramática. Presenta las mismas marcas que la función referencial.

Poética: función orientada al **mensaje**. Se incide especialmente sobre la forma del enunciado, el cómo se dice.

Es propia de la literatura y, especialmente, de la poesía. También se encuentra en el lenguaje coloquial, lenguaje publicitario y en cualquier manifestación lingüística que use la lengua con propósito estético.

